



DIRECCION DE SALUD MUNICIPAL
Municipalidad de Chillán Viejo

**AUTORIZA COMETIDO A FUNCIONARIA
QUE INDICA.**

DECRETO N° 9394

CHILLÁN VIEJO, 28 NOV 2022

VISTOS:

a) Lo establecido por la Jurisprudencia Administrativa de la Contraloría de la República, y lo preceptuado en la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales, sobre horas extraordinarias.

b) Las facultades conferidas en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, vigente. El DFL N° 1-3063 de 1980, que dispone el traspaso de los Establecimientos de Salud a las Municipalidades. La Ley N° 19.378 que establece el estatuto de atención primaria de salud municipal.

CONSIDERANDO:

a) Los Decretos Alcaldicios N° 3774/05.07.2021 y Decreto Alcaldicio N° 3881/09.07.2021, mediante el cual se nombra y delega atribuciones en la Sra. Administradora Municipal, respectivamente, Decreto N° 3731/29.06.2021, el cual modifica Decreto Alcaldicio N° 755/05.02.2021 Decreto Alcaldicio N°4307/06.06.2022 el cual nombra a Don Rafael Bustos Fuentes como Secretario Municipal en calidad de suplente Decreto Alcaldicio N°267/14.01.2022 mediante el cual nombra Directora del Departamento de Salud Municipal Decreto Alcaldicio N° 3115/14.09.2021 El cual aprueba Reglamento Interno sobre Cometidos Funcionarios y Comisiones de Servicios de los Funcionarios Municipales.

b) Cometido de la Srta. Rosmary Labraña Vilches, Administrativa de la Unidad UAPO del CESFAM Dra. Michelle Bachelet Jeria, mediante la cual solicita asistir los días 28-11 en jornada de 08:00 a 17:30 horas, 29-11 y 30/11/2022 en jornada de 07:30 a 17:30 horas, con la finalidad de realizar Fondo de ojo (retinografía).

c) Autorización dada por la Srta. Directora del Cesfam Dra. Michelle Bachelet Jeria y por la Srta. Directora del Departamento de Salud Municipal con fecha 28/11/2022.

DECRETO:

1.- **AUTORIZESE** a la Srta. **Rosmary Labraña Vilches**, C.I. N° [REDACTED] Administrativa de la Unidad UAPO del Cesfam Dra. Michelle Bachelet Jeria, mediante la cual solicita asistir los días 28/11/2022 en jornada de 08:00 a 17:30 horas, 29-11 y 30/11/2022 en jornada de 07:30 a 17:30 horas, con la finalidad de realizar Fondo de ojo (retinografía) en CESFAM de Pinto.



DIRECCION DE SALUD MUNICIPAL
Municipalidad de Chillán Viejo

2.- El viaje se realizará en vehículo particular de propiedad de la Srta. **Rosmary Labraña Vilches**, automóvil Placa Única [REDACTED] conducido por ella misma.

3.- **PAGUESE** el viático correspondiente a los días 28-29 y 30 de noviembre de 2022, con cargo a la cuenta N° 21.02.004.006 del presupuesto de salud vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



RAFAEL BUSTOS FUENTES
SECRETARIO MUNICIPAL(S)



LORENA MONTTI OLATE
ALCALDESA (S)

LMO/RBF/OES/OMC/CSN/afe

DISTRIBUCION:
Secretaría Municipal, Cefam Dra. M. Bachelet



23 NOV 2022